

Salud
Construcción
de comunidad

DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CON NÚMERO LSC 88/2021

**DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 88/2021**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre del año 2021, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 88/2021**, de la Jefatura de Tecnología de la Información en la cual solicitan **"COMPRA DE CARPETAS IMPRESAS (con logotipo) A UNA Y DOS TINTAS COLOR BEIGE Y VERDE "** para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

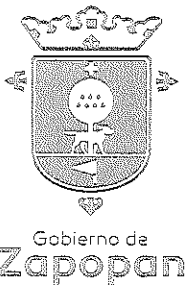
De acuerdo al artículo 82 inciso A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechados son:

SI HUBO LICITANTES DESECHADOS

De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
JESUS ALBERTO SERGIO DE SANTIAGO MANJARREZ	ÚNICA	\$62,933.00	NO Cumple con lo solicitado en las bases

De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. El licitante adjudicado por parte del Área requirente es:



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

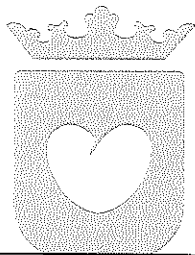
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CON NÚMERO LSC 88/2021

LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
JORGE ALBERTO GUERRERO ESCAMILLA	ÚNICA	\$73,440.00	Cumple con lo solicitado en las bases y oferta.

Quedo a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios:

NOMBRE	CARGO
LE. Rosalba Elizabeth García de Dios	Jefe Coordinación Amva. HGZ

El presente dictamen está suscrito por el representante del Jefe de Recursos Materiales C. Iván Enrique Linares Juárez, por el representante del área requirente LE. Rosalba Elizabeth García de Dios con cargo de Jefe de Coordinación Administrativa HGZ quien evaluó las proposiciones.

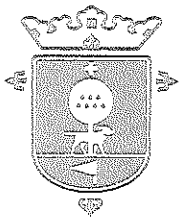
Se informa a él licitante adjudicado que deberá acudir a la oficina de Recursos materiales, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro Zapopan Jalisco. En un horario de 9.00 a 14.00 horas, para efecto de ultimar detalles el cual se le hará llegar la orden de compra No. OC210529.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 10:40 horas del día 12 de noviembre del año 2021.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
LE. Rosalba Elizabeth García de Dios Representante de la Requirente Jefatura de Coordinación Administrativa HGZ	
C. Iván Enrique Linares Juárez Representante de la Convocante Jefe de Recursos Materiales	

////////////////////////////////////FIN DEL ACTA////////////////////////////////////



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

